

## **Subvenciones para autoconsumo y otras medidas energéticas**

El Gobierno de España ha aprobado ya las transferencias a las comunidades autónomas de los fondos para la puesta en marcha de instalaciones de autoconsumo. Ahora, el Gobierno de Navarra dispone de tres meses para realizar la correspondiente convocatoria de subvenciones.

El Servicio correspondiente está redactando dicha convocatoria, que se prevé publicar a finales de septiembre.

Para obtener más información, se pueden dirigir consultas al siguiente correo electrónico: [energia@navarra.es](mailto:energia@navarra.es)

Bajo estas líneas tenéis algo de información sobre la materia y la convocatoria publicada en la web del IDAE.

<https://www.idae.es/ayudas-y-financiacion/para-energias-renovables-en-autoconsumo-almacenamiento-y-termicas-sector>